



Ayuntamiento de Villamayor

BASES PARA LA PARTICIPACION EN EL CONCURSO DE FOTOGRAFIA PARA ADULTOS DE LA XV FERIA DE LA PIEDRA DE VILLAMAYOR AÑO 2015.

Como viene siendo habitual, por la Concejalía de Cultura se han elaborado las bases para la participación en el concurso de Fotografía para adultos de la XV feria de la Piedra de Villamayor año 2015.

Vista la existencia de crédito presupuestario adecuado y suficiente en la partida 33405.48052 "Premios Feria de la Piedra" del vigente presupuesto, por la presente propongo:

Primero.- Aprobar las bases para la participación en concurso de Fotografía para adultos de la XV feria de la Piedra de Villamayor año 2015.

Segundo.- Aprobar el gasto por importe de 500€ con cargo a la partida presupuestaria 33405.48052 "Premios Feria de la Piedra".

Tercero.- Ordenar la publicación íntegra de la presente convocatoria y sus bases en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web del mismo.

ANEXO I

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA PARA ADULTOS DE LA XV FERIA DE LA PIEDRA DE VILLAMAYOR AÑO 2015

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente concurso tiene por objeto la realización de una exposición de fotografías sobre el tema "la piedra de Villamayor en 15 años" coincidiendo con la realización de la feria de la piedra del 2015.

PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso todas aquellas personas que lo deseen siempre que sean mayores de 18 años y cumplan las exigencias de estas bases en cualquiera de sus apartados.



Ayuntamiento de Villamayor

OBRAS

Cada concursante podrá presentar un máximo de tres fotografías, bajo el mismo lema y con distintos títulos.

Las obras versarán sobre el tema, “15 Miradas de Piedra y Feria” deberán ser originales, inéditas y no premiadas en ningún otro concurso o certamen.

Se podrán presentar fotografías en blanco y negro y en color.

Las Fotografías deberán presentarse en un sobre cerrado, en un formato de 30 x 40 centímetros y en papel fotográfico; y cada una de ellas deberá de llevar dibujado al dorso en la parte superior derecha unas flechas hacia arriba, según la lectura de la fotografía, y escrito o adherido el lema de la foto, (y el título en caso de varias fotos bajo un mismo lema pero con distintos títulos).

Dentro del sobre que contenga las fotografías se incluirá un sobre más pequeño que contenga el nombre, dirección y teléfono del autor, y tanto el sobre pequeño como el grande tendrán escritos en su parte exterior el lema de la fotografía o serie de fotografías.

PLAZOS Y PRESENTACIÓN

Los plazos de presentación de los trabajos, serán del 1 al 17 de Abril del 2015 en el registro general del Ayuntamiento de Villamayor, y en horario de 8 a 15 (lunes a viernes) y los martes a jueves de 17,00 a 19,00h.

PREMIOS

Se adjudicarán los siguientes premios:

Primer premio..... 300 €

Segundo premio..... 150 €

Tercer premio..... 50 €

Ningún concursante podrá optar a más de un premio; los premios se entregarán en acto oficial en la clausura de la XV Feria de la Piedra de Villamayor. La organización se reserva el derecho a dejar desiertos los premios si el resultado del concurso así lo aconsejase, siendo la decisión del jurado, inapelable.

JURADO

El jurado estará compuesto por el Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Villamayor, un fotógrafo profesional y el Alcalde Villamayor que actuará como presidente. En todo caso, cualquiera de ellos podrá ser sustituido.

De las actuaciones que realice el jurado se levantará acta por la Secretaria o Vicesecretaria del Ayuntamiento.



Ayuntamiento de Villamayor

OTRAS CONSIDERACIONES

El Ayuntamiento de Villamayor se reserva el derecho de reproducir, publicar o exhibir las fotografías, mencionando al autor; así como el derecho a editar un catálogo con todas o parte de las obras presentadas a concurso.

Las obras premiadas, pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Villamayor, y las demás se podrán retirar por sus autores en el área de cultura del Ayuntamiento de Villamayor, en el plazo de un mes desde el final de la exposición.

La organización tratará con el máximo cuidado todas las fotografías recibidas, pero no se responsabilizará de extravíos, sustracciones o deterioros que pudieran surgir durante el envío, manipulación, exposición o devolución de las mismas.

La participación en el concurso, supone la total aceptación de sus bases. Su interpretación, así como la resolución de los casos no previstos en las mismas, corresponde a la organización de este concurso, sin que sobre su solución quepa reclamación alguna.